NOTA DE PRENSA N° 028-2015-GORE-ICA/U.I.I.

PRESIDENTE REGIONAL DE ICA Y MINISTRO DE AGRICULTURA FIRMAN CONVENIO DE ALIANZA POR EL AGUA PARA ICA

El convenio tiene como objetivo establecer los mecanismos de cooperación y coordinación entre los intervinientes, con el propósito de generar una Alianza por el Agua para Ica y adoptar medidas concretas que permitan viabilizar la ejecución de obras de infraestructura hidráulica necesarias, para asegurar de agua las zonas agrícolas de Ica, regularizando el otorgamiento de derechos de usos de agua, así como una gestión transparente de la Autoridad Administrativa del Agua.

La Región Ica, ha desarrollado a lo largo de los últimos años una agricultura moderna y eficiente que ha permitido convertirse en los productores y agroexportadores más importantes de nuestro país. Sin embargo, viene sufriendo cada vez más de un problema en la gestión de los recursos hídricos que se agudiza con el paso de los años y que puede generar una grave crisis en el sector agrario y por ende a la población. En tal sentido el Gobierno Regional de Ica representado por el Ing. Fernando Cillóniz Benavides y el Ministerio de Agricultura y Riego representado por Juan Manuel Benítez, suscribieron el Convenio de Colaboración Interinstitucional “Alianza por el Agua para Ica”

De los compromisos asumidos, el Ministerio de Agricultura, está el evaluar el marco normativo vigente a fin de eliminar posibles obstáculos o barreras administrativas que impidan la inversión en materia de infraestructura hidráulica y gestión del recurso hídrico, a su vez impulsará el proceso de regularización en la obtención de licencias de uso de agua subterránea.

De igual manera, el Gobierno Regional se compromete en evaluar la continuidad del otorgamiento de tierras para fines agrícolas; identificar los pozos que no cuenten con licencia de agua y promover el uso del sistema de riego tecnificado en la pequeña agricultura.

A fin de articular las acciones conjuntas para el cumplimiento del presente convenio se acordó constituir un Comité de Coordinación denominado “Comité Pro Ica”, el mismo que se encargará de formular propuestas, coordinar acciones y efectuar seguimiento a la implementación de medidas.

Ica, 30 de Enero de 2015

UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL